

Iglesia en Soria

HOJA DIOCESANA DE OSMA-SORIA • DELEGACIÓN DE M.C.S. • AÑO XIX - NÚM 413 • 16-31 JULIO 2010

COINCIDENCIAS

La Selección Española de Fútbol ha logrado un hito histórico, el de ser en la actualidad, desde el 11 de julio de 2010, campeona mundial de fútbol por méritos propios. Es la primera vez en la historia de los ochenta años, desde que comenzaron los campeonatos mundiales de fútbol, que España consigue ese palmarés tan añorado. Solamente ocho naciones han podido enarbolar la copa de campeones. Hasta llegar a disfrutar y festejar multitudinariamente esta gesta, esta epopeya, han sido muchas las tareas, los aciertos, los sacrificios, el saber hacer de un entrenador y colaboradores para elegir y preparar un equipo que en todo momento ha dado el do de pecho sobre el césped y han sido ejemplo para vivir los valores de los verdaderos deportistas. Apoyados, eso sí, con el aliento desbordante de todos los españoles de bien.

Hace veinte siglos hubo otro "entrenador", Jesús de Nazaret, que preparó un equipo de doce apóstoles –uno le salió rana- les dio el Espíritu para llevar al mundo la Buena Noticia del Amor, la Paz, la Justicia, la Vida, los valores del Reino de Dios que abrirían a los humanos el camino de la alegría y la felicidad, pasando por los sacrificios de la cruz, de la sangre derramada. La sangre roja de la entrega y del martirio. Roja, sí, pero distinta de "La Roja", como se ha querido "bautizar" y cacarear hasta el empacho a la selección española, con vestimentas rojas de chicos, medianos y mayores, aunque uniformar pueda gregarizar, despersonalizar y haga flaco favor al pluralismo. A algunos no nos gustaba llamar "La Roja" a la Selección Española de Fútbol. ¿Hubo intencionalidad ideológica? Algun medio parece que ha apuntado por ahí.

Y los apóstoles cumplieron su misión. Otros "equipos" les fueron sucediendo a lo largo de la historia y multitudes que han querido vivir como Pueblo de Dios con el Evangelio por guía. Y ya en los primeros siglos tuvo que sobreponerse la Iglesia a los ataques desde dentro y desde fuera. También al ataque de la masificación en el siglo IV, al de la uniformidad, al de la incomprendión, la persecución y la calumnia. Ojalá que en la Iglesia sepamos coincidir y concordar en las coincidencias de valores positivos que han puesto en evidencia la selección española de fútbol y el contexto del pueblo español y evitar gregarismos, fanatismos y manipulaciones, y escalar hasta la cumbre del Monte más alto como en el deporte rey, el fútbol, ha coronado la Selección Española de Fútbol.



SANTIAGO PEREGRINO. Imagen bordada en casulla del s. XVI. Parroquia de San Leonardo.

EL CAMINO DE SANTIAGO EN EL AÑO SANTO JACOBEO

Miles de peregrinos de todo el mundo dirigen sus pasos hasta Santiago de Compostela en este Año Santo Jacobeo de 2010. En el fondo, hay una motivación religiosa para peregrinar, sin descartar otras motivaciones como la cultural, la deportiva, la aventura en el camino.

La Delegación Diocesana de Pastoral Juvenil de Osma-Soria ha organizado una Peregrinación para jóvenes, a partir de los 15 años, para llevarla a cabo del 31 de julio al 8 de agosto.

DÍA DEL MISIONERO SORIANO -el 7 de agosto-

La Delegación Diocesana de misiones ha organizado el **Día del misionero soriano** para celebrarlo el 7 de agosto en el pueblo de Vinuesa.

(continúa en la pág.4)





JULIÁN CALLEJO

JULIO, 18: DOMINGO XVI DEL TIEMPO ORDINARIO

Gn 18,1-10^a: "No pases de largo junto a tu siervo".

Col 1,14-28: "El Misterio que Dios ha tenido escondido desde siglos, revelado a su pueblo santo".

Lc 10, 38-42: "Marta lo recibió en su casa; María ha escogido la mejor parte"

MARTA Y MARÍA, ACCIÓN Y CONTEMPLACIÓN

La página del evangelio de hoy es uno de los relatos más hermosos y significativos; el Señor se dirige hacia Jerusalén y en el trayecto se detiene a visitar a dos hermanas, Marta y María; por el evangelio de san Juan sabemos que ellas son hermanas de Lázaro, que son amigos de Jesús y viven en Betania.

Marta se nos presenta como todo un modelo de anfitriona y María como el modelo de discípula; ambas con su actitud buscan dar acogida al Señor, pero la verdadera acogida que El espera es simplemente la escucha de su palabra.

Jesús no desestima el servicio de Marta: indica que lo esencial es escucharle y esto exige una total y exclusiva atención para dar mucho fruto. Si nos ponemos a servir, trabajar por el reino, pero no lo escuchamos, perderemos lo esencial. Si le escuchamos aprenderemos a servir como Jesús, que no ha venido para hacer su voluntad sino la voluntad del Padre y a comunicarnos todo lo que ha escuchado y aprendido de él.

La actitud de Marta y la de María no deben contraponerse ni excluirse la una frente a la otra, ambas son modelo de vida cristiana que es preciso coordinar e integrar: la escucha quieta y sosegada de la palabra y la actitud de servicio a los demás.

JULIO, 25. DOMINGO. SOLEMNIDAD DEL APÓSTOL SANTIAGO, Patrono de España.

Hch 4,33; 5, 12.27-33; 12,2: "El Rey Herodes hizo pasar a cuchillo a Santiago".

2Co 4, 7-15: "Llevamos en el cuerpo la muerte de Jesús".

Mt 20, 20-28: "Mi Cáliz lo beberéis".

SANTO ADALID, PATRÓN DE LAS ESPAÑAS, AMIGO DEL SEÑOR....

Con estas palabras comienza el Himno al Apóstol que con fuerza y vigor resuena en la románica catedral de Compostela.

El Martirologio Romano dice así: "Solemnidad del Apóstol Santiago, hijo del Zebedeo y hermano de san Juan Evangelista, que con Pedro y Juan fue testigo de la transfiguración y de la agonía del señor. Decapitado poco antes de la fiesta de Pascua por Herodes Agripa, fue el primero de los Apóstoles que recibió la corona del martirio"

Por concesión de la Sede Apostólica, del Papa, siempre que la fiesta de Santiago Apóstol cae en Domingo se celebra **AÑO SANTO COMPOSTELANO. Y este año así lo es.**

El Año Santo implica la peregrinación a la tumba del Apóstol en Compostela, junto con los demás requisitos esenciales que la Iglesia pide para lucrar la Indulgencia del AÑO SANTO, como son la recepción del sacramento de la Penitencia y de la Eucaristía y la oración por las intenciones del Papa

El camino de Santiago no es un camino turístico, sino de peregrinación. El camino nos invita a la oración y a la meditación. Santiago de Compostela ha sido y es un lugar para renovar la fe en Jesucristo y la vida cristiana. La fe en Jesucristo no es una teoría, es un don que lleva consigo compartir el mismo cáliz que Él bebió. El cristiano que está bajo su patrocinio, el cristiano que vive en España, no puede vivir de rentas, de meras tradiciones o de apariencia más o menas folklóricas. El cristiano de esta tierra y en este tiempo, debe estar dispuesto en todo momento a beber el Cáliz del Señor. Ello obliga a asumir las exigencias del Evangelio de Jesucristo.

Beber el Cáliz significa compartir una misma vida y estar permanentemente en actitud de servicio. Cristo no vino a ser servido sino a servir, a dar la vida en rescate por muchos. Beber el Cáliz es dar la vida por el amado y estar siempre en actitud de servicio

Cultura Litúrgica

EL CANTO DEL ALELUYA

"Después de la lectura que precede inmediatamente al Evangelio, se canta el Aleluya, u otro canto establecido por la rúbrica, según las exigencias del tiempo litúrgico. Esta aclamación constituye de por sí un rito o un acto con el que la asamblea de los fieles acoge y saluda al Señor que les va a hablar en el Evangelio, y profesa su fe con el canto. Lo cantan todos de pie precedidos de la schola o del cantor, y, si procede, se repite; el verso lo canta el coro o un cantor. El Aleluya se canta en todos los tiempos litúrgicos, fuera de la Cuaresma. Los versículos se toman del Leccionario o del Gradual. En el tiempo de Cuaresma, en lugar del Aleluya se canta el verso que presenta el Leccionario antes del Evangelio. Puede cantarse también otro salmo o trato, según figura en el Gradual."

Con esta aclamación, la asamblea de los fieles saluda al Señor que les va a hablar en el Evangelio y profesa su fe con el canto. Estamos de pie, como saliendo al encuentro del Señor que viene a nosotros en su Palabra.

Siendo el "aleluya" una aclamación jubilosa, su forma normal es el canto, de tal modo que si no se canta puede suprimirse.

El Aleluya es una expresión gozosa, es un grito de júbilo, que tiene un carácter marcadamente pascual y, que está indicada para los domingos y días festivos, o celebraciones solemnes.





La Voz del Pastor

LAS PERSONAS MAYORES TESTIGOS DE FE EN NUESTRO MUNDO

Ser mayor no quiere decir estar jubilado de todo. Si lo pensamos desde nuestra identidad y de manera especial desde nuestra misión cristiana las personas mayores tienen una importante misión que vivir y desempeñar de cara a la fe y a la transmisión de la misma.

El mensaje del Señor: *Id por el mundo entero y predicad el evangelio* (Mc.16,15) se dirige con unos tintes especiales a cada uno de nosotros en cada etapa de la vida y hoy se dirige a vosotros en la circunstancia concreta de personas mayores y jubilados, con una llamada especial y peculiar, para que lo vivamos personalmente y seamos capaces de ser testigos de nuestra fe ante los demás.

Todos hemos recibido del Señor el encargo de *"ir por el mundo entero y predicar el evangelio a todas las gente"* (Mc.16,15) *"recibiréis la fuerza del Espíritu Santo, que vendrá sobre vosotros, y seréis mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaria, y hasta los confines de la tierra"* (Hch. 1, 8).

Esto es algo para lo que no nos jubilamos nunca, El Señor se dirige a cada uno de vosotros como personas mayores y jubilados a que seáis portadores y testigos del mensaje salvador a los hombres y mujeres de nuestro tiempo.

Vuestra rica experiencia cristiana no puede ser algo que guardéis para vosotros mismos y no comuniquéis a los demás. El mundo entero, la sociedad actual, vuestras propias familias, necesitan que sigáis siendo testigos de vuestra fe en esos ambientes.

A veces nos puede suceder que uno se ha jubilado de las actividades que ha estado realizando en la vida activa y experimenta a veces el peso de los años y corre el riesgo de dejarse llevar del sentimiento de inutilidad a muchos niveles.

A nivel de fe, la Iglesia sigue contando con vosotros, vuestras familias necesitan, tal vez hoy más que nunca, que sigáis siendo testigos de vuestra fe, con vuestros hijos a los que tratásteis de educar

en la fe y que tantas veces han olvidado los caminos y los criterios que les enseñasteis y que el ambiente de secularismo y olvido de Dios les ha llevado a ellos en muchos casos a olvidarlos, en otros a quedarlos ahí casi sin vida y siguen necesitando de vuestra vida, de vuestra experiencia creyente, que les siga haciendo entender que Dios es alguien muy importante para vosotros y para ellos y que por lo mismo aquello que de niños les inculcasteis, sigue siendo válido y valioso también hoy, por mucho que el mundo y la sociedad se empeñe en caminar por otros derroteros totalmente distintos.



Seguro que la mayoría de vosotros sois abuelos, tenéis nietos y tenéis también la experiencia de que la educación cristiana de los nietos no siempre está siendo la que debiera, que sus padres, tantas veces, se sienten despreocupados de este capítulo de la fe y de Dios, preocupados excesivamente por lo material y por vivir de tejas abajo, sin elevar ni poco ni mucho su corazón al cielo.

Vuestros nietos necesitan de vuestro testimonio, de vuestra palabra, de que les sigáis enseñando a rezar lo mismo que un día hicisteis con vuestros hijos. Hoy los abuelos estás siendo los verdaderos educadores en la fe de vuestros nietos, no dejéis esa tarea tan importante, porque gracias a vosotros vuestros nietos van a aprender a rezar, a saber quién es Dios y lo importante que

es para vosotros y que debe ser para ellos. Seguid siendo auténticos apóstoles en medio de vuestras propias familias.

Para ello tratad siempre de vivir plenamente aquello que estáis convencidos que es importante enseñar a vuestros hijos y a vuestros nietos, rezar con ellos y llevarles a la iglesia, para que tengan esta experiencia de vivencia de su fe, de celebración del domingo, va a ser algo que nunca se les va a olvidar y tal vez lo único que reciban de educación en la fe.

Seguid siendo testigos de la fe para vuestros hijos. Tened en cuenta que nunca se olvida lo que se ha visto vivido en los padres y por los padres. Vuestro testimonio de fe va a ser la mejor herencia que podéis dejar a vuestros hijos y a vuestros nietos. No olvidéis aquello que decía el papa Juan Pablo II: *El único evangelio que muchos de los hombres y mujeres de nuestro tiempo van a leer es el testimonio de los cristianos*, Referido a vosotros podemos decir sin miedo a equivocarnos: el único evangelio, es decir, la única buena noticia que vuestros hijos y nietos van a recibir y se grabará profundamente en sus vidas es el testimonio de vida cristiana que vieron en sus padres y en sus abuelos".

Cultivad vuestra amistad, apoyaros los unos en los otros y todos en dios para saber vivir esta etapa de vuestra vida llena de fecundidad espiritual y respondiendo a lo que la Iglesia y el mundo necesita de vosotros.

Estar jubilado del trabajo no puede ser, de ninguna manera, estar jubilado de la vida. La vida sigue esperando mucho de vosotros y ahora que disponéis de más tiempo libre, dedicadle a aquello que Dios, la Iglesia y la sociedad y la familia necesita y espera de vosotros.

*+ Gerardo Melgar
Ob. de Asunción-Soria*

Noticias y Opinión

DÍA DEL MISIONERO SORIANO – 7 DE AGOSTO –

El sábado 7 de agosto, en la localidad de Vinuesa, la Delegación diocesana de misiones ha organizado la Jornada de los misioneros sorianos que, en este año, cumple su edición vigésimo primera.

La celebración comenzará a las 11 de la mañana en el templo parroquial con una breve oración de saludo a la Virgen para, según afirma el Delegado diocesano de misiones, Jesús Mendoza Dueñas, «encenderle el día y los proyectos misioneros de la Diócesis».

A continuación tendrán lugar diversas comunicaciones de carácter diocesano y saludos de los misioneros sorianos presentes. En torno a la una del mediodía y como colofón de la mañana se celebrará la Eucaristía en el templo parroquial de Vinuesa. Tras la Santa Misa, en el paraje conocido como «El Reajo», los presentes compartirán la comida, a la que seguirá un distendido espacio de tertulia, saludos, testimonios de los misioneros y misioneras asistentes y entrega de recuerdos. La jornada finalizará con una visita al Museo del Bosque en torno a las ocho de la tarde.

Jesús Mendoza Dueñas, en una carta enviada a todos los sacerdotes diocesanos, agradece «en nombre de los misioneros sorianos, la colaboración y el



trabajo de todas las personas y de las comunidades diocesanas». «Deseamos -dice- que el día del misionero soriano sea un verdadero encuentro diocesano con nuestros misioneros. Nos gustaría celebrarlo con la participación de la gente del lugar o zona donde se celebra y de toda la Diócesis. Contamos con vuestra colaboración. Estáis invitados».

Con motivo de esta Jornada, y como suele hacer al llegar el verano, la Delegación de misiones ha enviado a todos los misioneros sorianos repartidos por el mundo una hoja informativa en la que participan el Obispo diocesano, Mons. Gerardo Melgar Viciosa; el delegado de misiones; y el sacerdote Martín Zamora Borobio que -en tono cordial- comparte con los misioneros sorianos la actualidad provincial y diocesana del último año.

En esta publicación, el Obispo de Osma-Soria, que informa a los misioneros del discurrir del Curso pastoral recién concluido, les expresa su «verdadero interés» por cada uno de ellos y por sus vidas, al tiempo que les muestra su deseo de poder realizar en un futuro no lejano una visita a alguno de ellos: «tal vez algún día me decida a hacer una gira por ahí y veros en vuestros respectivos lugares de misión».

NOMBRAMIENTOS

MONS. ESTEBAN ESCUDERO TORRES HA SIDO NOMBRADO OBISPO DE PALENCIA



La Nunciatura Apostólica en España ha comunicado a la Conferencia Episcopal Española (CEE) que a las 12,00 horas del viernes 9 de julio, la Santa Sede hacia público que el Papa **Benedicto XVI** ha nombrado Obispo de la diócesis de Palencia a Mons. **Esteban Escudero Torres**, en la actualidad Obispo auxiliar de Valencia. Con este nombramiento se provee de gobierno pastoral a la dió-

cesis de Palencia, vacante por el traslado de Mons. **José Ignacio Munilla Aguirre** a la de San Sebastián.

NOMBRAMIENTOS DIOCESANOS PARA EL PRÓXIMO CURSO PASTORAL

RAL _El pasado 30 de junio, el Obispo de la Diócesis, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, ha firmado cuatro nombramientos en orden a organizar la actividad pastoral para el próximo Curso 2010-2011, algunos de los cuales afectan a parroquias de especial relevancia.

Ha nombrado al sacerdote **Mario Muñoz Barranco**, párroco de la Parroquia de El Salvador, de Soria. Mario Muñoz Barranco, que en la actualidad era párroco «in solidum» de la Unidad de Acción Pastoral de San José en la capital soriana, sustituye en el cargo a Rafael Muñoz Mateo, que marcha a trabajar pastoralmente a la isla de Cuba. Muñoz Barranco continuará con su labor de Delegado diocesano de catequesis

Mons. Melgar Viciosa ha reorganizado la Unidad de Acción Pastoral de Ágreda y ha nombrado párrocos «in solidum» de la citada UAP a D. **Alberto Dimas Blanco Blanco** (que continuará como Delegado diocesano de enseñanza y ejercerá como moderador de la Unidad) y a D. **Alberto de Miguel Machín**.

D. Alberto de Miguel Machín era miembro de la UAP de Navaleno-Abejar-Cabrejas junto a D. Francisco Oliva Medina. Continuará en su labor como Subdelegado de catequesis.

Por último, el Obispo diocesano ha nombrado a D. **Alfonso García Bermejo**, Cura Encargado de Fuentes-trún, Matalebreras, Magaña, Montenegro de Ágreda, San Felices, Trévago y Valdegeña.

En la misma fecha, el Sr. Obispo ha firmado dos edictos por los que se anuncia la provisión de dos Canonjías (la de Magistral y la de Administrador de bienes) en la Concatedral de San Pedro de la ciudad de Soria.

TEÓLOGOS EXPERTOS HABLAN DE DIOS EN LA SOCIEDAD MODERNA

Del 20 al 23 de julio en el monasterio de Santo Tomás de Ávila

El curso **Dios en la sociedad postsecular** está organizado por la Facultad de Teología **San Dámaso**, la Universidad **CEU San Pablo** y la Universidad **Católica de Ávila**.

El Cardenal Arzobispo de Madrid, **Antonio María Rouco Varela**, impartirá la conferencia Anunciar a **Dios en la sociedad española contemporánea**.

La religión en la sociedad contemporánea, la imagen de Dios en la cultura actual y la experiencia de lo trascendente son los temas a tratar en el curso **Dios en la sociedad postsecular**, que tendrá lugar en el Real Monasterio de Santo Tomás, en la capital abulense, del 20 al 23 de julio.

La Facultad de Teología San Dámaso, junto con las Universidades CEU San Pablo y Católica de Ávila organizan este curso en el que participan teólogos, profesores universitarios y expertos de diversas instituciones.

GRUPOS LUTERANOS TANTEAN UNIRSE AL CATOLICISMO

LA RAZÓN, 12 Julio 10 - Madrid - Pablo J. Ginés

Un grupo luterano de Estados Unidos llamado Iglesia Católica Angloluterana ha iniciado los contactos con la Congregación para la Doctrina de la Fe para ingresar en la Iglesia católica en grupo, según informa el diácono Keith Fournier en el digital norteamericano «Catholic Online». La Iglesia Católica Angloluterana cuenta con una veintena de comunidades en América del Norte.

Combinan elementos propios del anglicanismo, otros de tradición luterana y aceptan el Catecismo de la Iglesia católica, así como el documento conjunto de 1999 sobre la doctrina de la justificación que firmaron católicos y luteranos, superando un debate que separaba a ambas tradiciones desde el siglo XVI. Parece probable que este grupo pueda acogerse a la oferta de Benedicto XVI para los grupos de tradición anglicana que quieran ingresar en la Iglesia católica manteniendo sus tradiciones y liturgia, organizándose en

ordinariatos, bajo la autoridad de un ordinario (que puede -o no- ser un obispo) que responda ante Doctrina de la Fe. Podrían abrir paso a otros grupos luteranos. El pasado 17 de noviembre, Dwight Longenecker, antiguo pastor anglicano, hoy sacerdote católico, ya anunciaba que muchos luteranos, baptistas, metodistas y evangélicos admiraban la liturgia y espiritualidad católica, al Papa y los santos, y que pueden encontrar más fácil aceptar el catolicismo a través de un «entorno anglicano» como el de los ordinariatos anglocatólicos. Hay analistas que señalan la posibilidad de que aparezca un ordinariato similar entre los luteranos de Suecia, los más parecidos a los anglicanos, con una Iglesia estatal nacional, litúrgica y jerárquica en las formas, aunque muy liberal en doctrina y costumbres. En todo el mundo, a medida que las iglesias protestantes van aceptando el aborto o las prácticas homosexuales, muchos de sus fieles consideran Roma como una opción cada vez más cercana.

DICEN LOS OBISPOS...

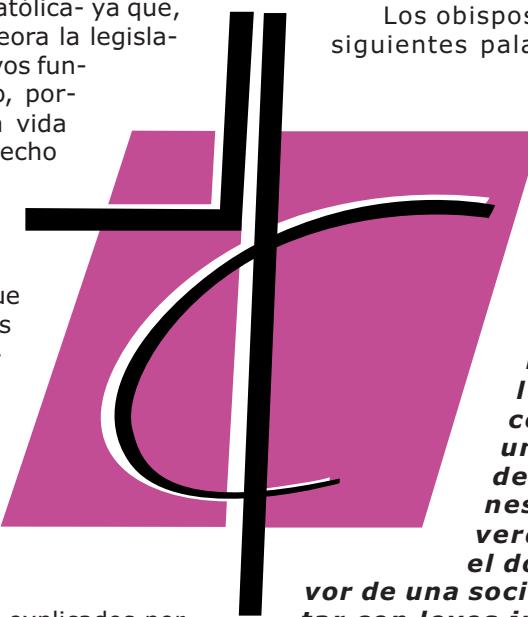
ANTE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY DEL ABORTO

“Hoy – 5 de julio de 2010 – entra en vigor la nueva Ley del aborto. Es necesario recordar que se trata de una ley objetivamente incompatible con la recta conciencia moral -en particular, la católica- ya que, desde el punto de vista ético, empeora la legislación vigente por los siguientes motivos fundamentales. Primero, y sobre todo, porque considera la eliminación de la vida de los que van a nacer como un derecho de la gestante durante las primeras catorce semanas del embarazo, dejando prácticamente sin protección alguna esas vidas humanas, justo en el tiempo en el que se producen la gran mayoría de los abortos. En segundo lugar, porque establece un concepto de salud tan ambiguo que equivale a la introducción de las llamadas indicaciones social y eugenésica como justificación legal del aborto. En tercer lugar, porque impone en el sistema educativo obligatorio la ideología abortista y “de género”.

Estos y otros motivos han sido explicados por la Comisión Permanente de la Conferencia Episco-

pal en su Declaración de 17 de junio de 2009, que la Asamblea Plenaria hizo expresamente suya en el comunicado final del 27 de noviembre de 2009.

Los obispos concluyen la Declaración con las siguientes palabras: **“Hablamos precisamente en favor de quienes tienen derecho a nacer y a ser acogidos por sus padres con amor; hablamos en favor de las madres, que tienen derecho a recibir el apoyo social y estatal necesario para evitar convertirse en víctimas del aborto; hablamos en favor de la libertad de los padres y de las escuelas que colaboran con ellos para dar a sus hijos una formación afectiva y sexual de acuerdo con unas convicciones morales que los preparen de verdad para ser padres y acoger el don de la vida; hablamos en favor de una sociedad que tiene derecho a contar con leyes justas que no confundan la injusticia con el derecho”**.





DAVID GONZALO

UN CONSEJO PONTIFICIO PARA LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

El día 28 de junio, durante la celebración de las Primeras Vísperas de la Solemnidad de san Pedro y san Pablo en la Basílica de San Pablo Extramuros, el Papa Benedicto XVI anunció la creación de un nuevo «Consejo pontificio» dedicado de forma específica a promover la nueva evangelización.

Con esta iniciativa recoge el Papa la gran inspiración de su predecesor, Juan Pablo II, que llevó a cabo una incansable labor misionera, y en distintos discursos y alocuciones y especialmente en la Exhortación Apostólica '**Christifideles laici**', llamó a la Iglesia y a todos los fieles a tomar conciencia de la necesidad de una nueva evangelización en los países y naciones del llamado primer mundo

Los cambios amplios y profundos de la sociedad hacían cada vez más urgente esta tarea... "Enteros países y naciones -escribía el Papa- en los que en un tiempo la religión y la vida cristiana fueron florecientes y capaces de dar origen a comunidades de fe viva y operativa, están ahora sometidos a una dura prueba, e incluso, son radicalmente transformados por el continuo difundirse de la indiferencia religiosa, el secularismo o el ateísmo... La misma fe cristiana, aunque sobrevive en algunas manifestaciones tradicionales, tiende a ser arrancada de cuajo de los momentos más significativos de la existencia humana... Urge, por tanto, rehacer el entramado cristiano de la sociedad humana". (Cf. ChL 34). Ha llegado el momento de la nueva evangelización, con nuevo ardor, con nuevos métodos, con ánimo renovado.

En esta perspectiva el Papa Benedicto XVI, y así lo ha manifestado expresamente, ha creado este nuevo organismo pontificio, "con la tarea principal de promover una renovada evangelización en los países donde ya resonó el primer anuncio de la fe y están presentes Iglesias de antigua fundación, pero que están viviendo una progresiva secularización de la sociedad y una especie de «eclipse del sentido de Dios».

Semejante situación, no hay duda, constituye un gran desafío para la Iglesia hoy, cuya misión esencial es el anuncio del Evangelio. «Evangelizar—conviene recordarlo, dice el Papa— responde a la naturaleza misma de la Iglesia, la cual, con san Pablo, puede y debe repetir siempre: «Si anuncio el Evangelio, no lo hago para gloriarme: al contrario, es para mí una necesidad imperiosa. ¡Ay de mí si no predicara el Evangelio!» (1 Co 9, 16).

Las dificultades hoy ciertamente son grandes. Pero las comunidades y los fieles cristianos, tenemos que responder a ellas con un esfuerzo renovado, sabedores de que el hombre actual, como el de todas las épocas, tiene necesidad de Dios. «También el hombre del tercer milenio desea una vida auténtica y plena, tiene necesidad de verdad, de libertad profunda, de amor gratuito. También en los desiertos del mundo secularizado, el alma del hombre tiene sed de Dios, del Dios vivo».

La tarea del nuevo Consejo Pontificio será, en palabras del Papa, trabajar y esforzarse por "encontrar medios adecuados para volver a proponer la perenne verdad del Evangelio de Cristo al hombre contemporáneo".

David Gonzalo Millán

«NO AL ABORTO», UN COMPROMISO MORAL DE LOS MÉDICOS

ABC, Ignacio M. Prada/ MADRID

La inmensa mayoría de los estudiantes, fieles al «Juramento Hipocrático»

«*Juro por Apolo el Médico y Esculapio y por Higía y Panacea (...) que no daré a ninguna mujer pesarios abortivos*». Este pequeño fragmento forma parte del «Juramento Hipocrático», el código ético más influyente en la Historia de la Medicina occidental. Han pasado 2.500 años, pero su esencia ha sobrevivido al paso del tiempo. Aún hoy, en la mayoría de las facultades de Medicina, el «Juramento de Hipócrates» sigue presente en cada ceremonia de graduación. Los alumnos del último curso de carrera lo leen uno por uno en voz alta. En otras facultades, pueden ser o un estudiante destacado o cualquier docente, los encargados de manifestarlo una sola vez y para todo el auditorio. Pero en todas las ocasiones, el juramento se expresa en un acto cargado de simbolismo, pues las didácticas del filósofo griego han inspirado a los doctores durante miles de años.

El «Juramento de Hipócrates» no posee validez jurídica, pero conforma una excelente guía de bioética cuyos valores no han perdido vigencia. Médicos de todas las generaciones siguen utilizando sus enseñanzas como una referencia continua porque, según la ginecóloga Sonsoles Alonso: «Resume perfectamente lo que representa un médico, por eso lo juramos libremente».

Pero, a la luz de la recién implantada «ley del aborto», las enseñanzas de esta legendaria declaración hoy se encuentran más amenazadas que nunca. La norma

despenaliza el aborto libre hasta la semana catorce de gestación y estipula quiénes, del equipo quirúrgico que participa en él, pueden acogerse a esa cláusula de conciencia y quiénes no.

Únicamente, según el artículo 19.2 de la actual «ley del aborto», podrán solicitar la objeción —«anticipadamente y por escrito»— los sanitarios «directamente implicados» en la realización del aborto. «Ni los limpiadores, ni los auxiliares, ni los celadores pueden solicitarla», denuncia Gádor Joya, doctora en Medicina.

Tal y como está redactada la ley, señala José Antonio Vidart, catedrático de Ginecología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), «el Gobierno tendrá que desarrollarla. Todos los que intervengan directa o indirectamente en realizar un aborto: médico, anestesista, enfermera, auxiliar de clínica y celador tienen derecho a la objeción de conciencia por causas ideológicas o religiosas».

Que la ley ponga cortapisas a la cláusula de conciencia, en opinión de Inma Castilla, decana de la facultad de Medicina de la Universidad San Pablo CEU, «es un atropello. La conciencia no es regulable». Castilla, además, señala que «los políticos están amedrentando a los médicos. Hay doctores que no quieren impartir la asignatura del aborto, ni los quieren practicar en un quirófano; por eso no hay que acatar la ley, sino revocarla».

(continúa en la última página)



¡En tu nombre, Señor!

(Lc 5, 4)



RUBÉN TEJEDOR

ACABAR CON EL SACERDOCIO

Once de junio de dos mil diez. Ocho de la mañana. Más de veinticinco grados y un elevadísimo grado de humedad. Plaza de San Pedro del Vaticano. El Santo Padre Benedicto XVI está a punto de clausurar el Año Sacerdotal por él convocado doce meses atrás. Quince mil curas le esperan para decirle, como lo han hecho la noche anterior en la Vigilia de oración por él presidida, que le quieren, que están muy unidos a él y que con él -y por amor a la Iglesia y a la humanidad- quieren renovar la promesa de cargar sobre sus hombros el yugo suave y ligero de la tarea evangelizadora.

Después de la lección magistral dada en la Vigilia de la noche anterior (en la que Benedicto XVI respondió desde el corazón a las preguntas de cinco sacerdotes de los cinco continentes) todos los ojos, como sucedía con Jesús en la sinagoga, "estaban fijos en él" (Lc 4, 20) Una vez más el Papa, en su homilía, se muestra como es: un hombre sabio, un hombre de Dios que tiene los pies en la tierra y los "ojos del corazón" clavados en el cielo.

A los pocos minutos de empezar su alocución el Santo Padre sorprende con una afirmación que levantó un gran aplauso en la Plaza: "[...] era de esperar que al «enemigo» no le gustara que el sacerdocio brillara de nuevo (durante el Año Sacerdotal); él hubiera preferido verlo desaparecer para que al fin Dios fuera arrojado del mundo".

En efecto, el Enemigo (y uso la mayúscula) se ha afanado en este Año por hacer ver las miserias de la Iglesia, que las hay y cuántas, y de sus sacerdotes. "Así ha ocurrido que, precisamente en este Año de alegría por el sacramento del sacerdocio, han salido a la luz los pecados de los sacerdotes, sobre todo el abuso a los pequeños, en el cual el sacerdocio, que lleva a cabo la solicitud de Dios por el bien del hombre, se convierte en lo contrario" afirma el Papa. Y, nuevamente, una pública, sincera y hermosa petición de perdón en nombre de toda la Iglesia con el compromiso de mostrar aún un mayor cuidado en la elección de los futuros sacerdotes y, no menos importante, en el acompañamiento a los ya presbíteros.

Benedicto XVI invita, así, a cuidar todo lo posible la vasija de barro (cfr. 2 Cor 4, 7) en la que se guarda el maravilloso tesoro del sacerdocio ordenado. Cuidar la vasija, nuestra vida, para que resplandezca el mayor tesoro que hombre cristiano alguno puede recibir. Cuidar la vasija para mostrar al mundo en nuestra forma de pensar, hablar, obrar, vestir, etc. que somos sacerdotes de Cristo y que estamos muy orgullosos de serlo.

El día once de junio de dos mil diez, cerca del mediodía, en la Plaza de San Pedro sonó por tres veces, de forma atronadora como respuesta a las preguntas del Papa para renovar las promesas sacerdotales, la palabra "volo" pronunciada por quince mil sacerdotes. "Volo". "Quiero". Fue una manifestación pública, rotunda, verdadera de que, a pesar de nuestra pobres vasijas de barro, a pesar de las acechanzas del Enemigo que "como león rugiente ronda buscando a quien devorar" (1 Pe 5, 8) queremos vivir nuestro sacerdocio no como un oficio, como una profesión humana, sino como un don de Dios, de un Dios que confía con audacia en seres humanos para que digan sus palabras de perdón y lo hagan presente en el mundo con su Cuerpo y su Sangre.

Ciertamente el Enemigo y los enemigos serían un poco más felices si el ministerio ordenado desapareciera ante sus ojos. Si tuvieran la capacidad y la fuerza para que la presencia de Dios en el sacerdote (presencia interna y externa) fuera borrada de un plumazo vivirían aparentemente algo más contentos porque, como le sucedía al rey Herodes, encontrarían una voz profética menos que denunciara su error con el anuncio del auténtico Camino, de la Verdad que libera y de la Vida que no acaba.

Por eso el Enemigo y los enemigos están en permanente "lucha" con la Iglesia y sus ministros porque saben que si vienen como deben son luz que iluminan las tinieblas y dejan al descubierto las vergüenzas de un mundo tantas veces anclado en la mentira, en la fachada, en la soberbia. Por eso están en permanente combate. Sin embargo que no tiembla nuestro corazón... ya lo dijo el Señor: "en el mundo tendréis luchas; pero tened valor: yo he vencido al mundo" (Jn 16, 33).

Rubén Tejedor



BEATIFICACIÓN DEL OBISPO PALAFOX

CAMPAÑA DE RECOGIDA DE DONATIVOS

Haz tu aportación en la siguiente cuenta
del Banco Santander

0049-2810-06-2594057110

¡Gracias por tu generosa colaboración!

«NO AL ABORTO», UN COMPROMISO MORAL DE LOS MÉDICOS (viene de la pág. 6)

Suspensión cautelar

El PP, en el recurso del pasado 1 de junio ante el Tribunal Constitucional, pidió la suspensión cautelar de esta ley hasta que éste emitiera un veredicto definitivo. Lo hacía para evitar, durante su entrada en vigor, los perjuicios psicológicos «más que demostrados», según Castilla, que provoca el aborto en las mujeres. La decana asegura que «se produce una alteración morfológica en su cerebro, ligada a un síndrome postraumático que aparece tras un aborto».

Vidart apunta que interrumpir un embarazo «en ningún caso» conforma un acto médico porque éstos se encaminan «a la curación o paliación de un síntoma», y continúa: «*La Medicina sirve para salvar vidas, y éstas empiezan en el momento de la concepción y terminan por causas naturales*». Además recalca que «el embrión merece el máximo respeto. Su combinación genética es tan aleatoria que no se volverá a reproducir jamás. Estaríamos acabando con la vida de un ser único e irrepetible».

«Juro por Apolo el Médico y Esculapio y por Higía y Panacea (...) que no daré a ninguna mujer pesarios abortivos». Este pequeño fragmento forma parte del «Juramento Hipocrático», el código ético más influyente en la Historia de la Medicina occidental. Han pasado 2.500 años, pero su esencia ha sobrevivido al paso del tiempo. Aún hoy, en la mayoría de las facultades de Medicina, el «Juramento de Hipócrates» sigue presente en cada ceremonia de graduación. Los alumnos del último curso de carrera lo leen uno por uno en voz alta. En otras facultades, pueden ser o un estudiante destacado o cualquier docente, los encargados de manifestarlo una sola vez y para todo el auditorio. Pero en todas las ocasiones, el juramento se expresa en un acto cargado de simbolismo, pues las didácticas del filósofo griego han inspirado a los doctores durante miles de años.

El «Juramento de Hipócrates» no posee validez jurídica, pero conforma una excelente guía de bioética cuyos valores no han perdido vigencia. Médicos de todas las generaciones siguen utilizando sus enseñanzas como una referencia continua porque, según la ginecóloga Sonsoles Alonso: «Resume perfectamente lo que representa un médico, por eso lo jura libremente».

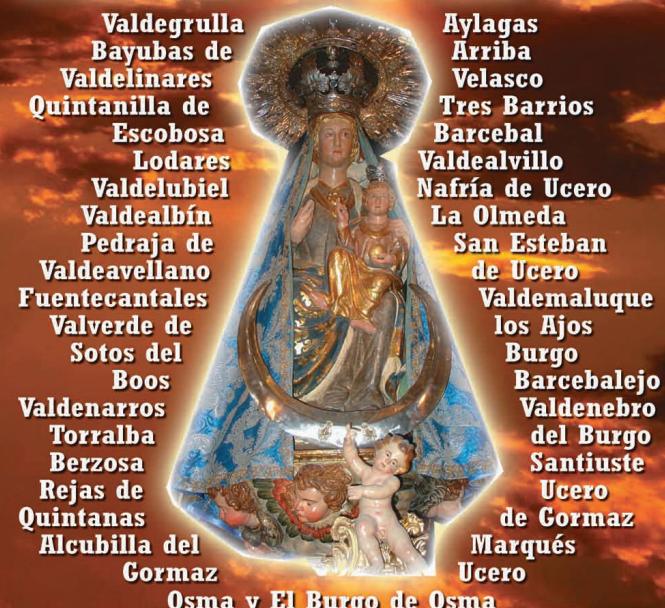
Pero, a la luz de la recién implantada «ley del aborto», las enseñanzas de esta legendaria declaración hoy se encuentran más amenazadas que nunca. La norma despenaliza el aborto libre hasta la semana catorce de gestación y estipula quiénes, del equipo quirúrgico que participa en él, pueden acogerse a esa cláusula de conciencia y quiénes no.

Únicamente, según el artículo 19.2 de la actual «ley del aborto», podrán solicitar la objeción —«anticipadamente y por escrito»— los sanitarios «directamente implicados» en la realización del aborto. «Ni los limpiadores, ni los auxiliares, ni los celadores pueden solicitarla», denuncia Gádor Joya, doctora en Medicina.

Tal y como está redactada la ley, señala José Antonio Vidart, catedrático de Ginecología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), «el Gobierno tendrá que desarrollarla. Todos los que intervengan directa o indirectamente en realizar un aborto: médico, anestesista, enfermera, auxiliar de clínica y celador tienen derecho a la objeción de conciencia por causas ideológicas o religiosas».

Que la ley ponga cortapisas a la cláusula de conciencia, en opinión de Inma Castilla, decana de la facultad de Medicina de la Universidad San Pablo CEU, «es un atropello. La conciencia no es regulable». Castilla, además, señala que «los políticos están amedrentando a los médicos. Hay doctores que no quieren impartir la asignatura del aborto, ni los quieren practicar en un quirófano; por eso no hay que acatar la ley, sino revocarla».

CONCORDIA DE LA VIRGEN DEL ESPINO



CONCENTRACIÓN DE PUEBLOS DE LA CONCORDIA
S.I. CATEDRAL DE EL BURGO DE OSMA
DOMINGO, 1 DE AGOSTO DE 2010
A LAS 7 DE LA TARDE

